

# Ferrerries adquiere Ca ses Monges para dedicar la casa a fines sociales

► Se ha firmado un contrato de alquiler con opción a compra por un importe de **326.000 euros**

## Redacción

El Ayuntamiento de Ferrerries ha firmado un contrato de alquiler con opción a compra del edificio de Ca ses Monges, la antigua casa de las Hermanas Franciscanas situada en la calle Beat Joan Huguet número 4, para destinarlo a fines sociales. El objetivo de la operación es reconvertir el inmueble en pisos tutelados para personas con riesgo de exclusión social.

El contrato estipula un pago de una mensualidad de 1.200 euros y un precio de adquisición de 326.200 euros. La congregación ofreció la venta de la casa al municipio con la condición de que tuviera un uso social.

Desde que las Hermanas Franciscanas dejaron el inmueble, este ha sido gestionado por la parroquia de Ferrerries y Caritas Menorca como recurso para personas con necesidades. Cuando decidieron ponerlo en venta, la primera opción fue que lo comprara la Iglesia, pero no prosperó, motivo por el que se trasladó la oferta al Ayuntamiento.

El contrato de alquiler con opción a compra fue firmado la pasada semana, según indican fuentes municipales, entre el alcalde Pedro Pons Huguet y sor Alicia Guadalupe García, supe-



El inmueble se encuentra en la calle Beat Joan Huguet. Foto: JOSEP BAGUR GOMILA

## Pequeñas reformas necesarias para llevar a cabo el traslado después del verano

► El Consistorio trabaja para encargar pequeñas mejoras y reformas que son necesarias para adaptar el edificio de Ca ses Monges. Se espera que una vez pasado el verano se empiece a organizar el traslado de los usuarios a la nueva ubicación. El Ayuntamiento de Ferrerries se

reserva para uso propio lo que era el antiguo dispensario, ubicado en la planta baja de la casa, para habilitar allí una zona de almacén de materiales que se usan en fiestas, ferias y mercados, mientras que el sótano se aprovechará para dar cabida a otros materiales.

riora general de la Congregación de las Hermanas Franciscanas.

El objetivo municipal con la adquisición de esta casa es cumplir con la petición de uso social y cederla a la Fundació de Persones amb Discapacitat de Menorca para que puedan trasladar allí a los usuarios de los actuales pisos tutelados. Se espera que la nueva ubicación sea más cómoda para ello y se amplien las plazas disponibles.